

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Mayo cuatro (4) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:	
PROVIDENCIA:	Auto de Sustanciación.
PROCESO:	Ordinario Laboral – Ley 1149 de 2007.
DEMANDANTE:	CRISTOBAL BLANQUICETH VASQUEZ.
DEMANDADO:	INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL IFI CONCESION SALINAS.
JUZGADO DE ORIGEN:	Segundo Laboral del Circuito de Riohacha.
RADICACIÓN:	44001-31-05-002-2008-00011-02

SE ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada contra el auto proferido el 25 de febrero de 2016 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Riohacha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado